

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Tribunal de Morales, 8  
Año XXV.—Número 7.785

### Cuestiones internacionales

#### El mayor adversario del Imperio de Mussolini

Indicamos hace unos días el peligro que corría la paz de Europa con el asesinato de la Misión Italiana por los griegos. El tiempo nos ha dado la razón. El peligro se ve más claramente ahora que los días que siguieron al crimen, en el momento en que se agitan las negociaciones para evitar el conflicto, o cuando este no ha de estallar; pero se ha visto actuar a la Gran Bretaña, que obra con arreglo a su tradición.

Inglaterra tiene muchas páginas de su historia, quizá las mejores, en las que interviene siempre en todas las cuestiones internacionales peniendo al lado del más débil de los litigantes. Así obró en nuestras guerras con Francia, en nuestros peñeros contra la Reforma. La Gran Bretaña armó el brazo de Francia contra Alemania, y el de España contra Napoleón en las guerras de la independencia. Púsose Albión de parte de los menos fuertes en todas las guerras en que por su posición o por su interés convenía debilitar a los pueblos cuando estos iban adquiriendo verdadero poderío.

Por eso no nos extraña lo que ahora ocurre en la cuestión entre Grecia e Italia. John Bull ve como cosa demasiado la soberanía italiana a expensas de la victoria obtenida en la gran guerra, y observa con asombro que un hombre como Mussolini aspire al dominio de todo el Mediterráneo oriental, donde los ingleses tienen posesiones tan importantes como Malta, Chipre y Egipto. Del mismo modo, que no puede consentir, y no consentirá con el tiempo que Francia aniquile, como intentan, a los alemanes, tampoco dejará que Italia se adueñe de territorios griegos.

Ahora afirma su criterio en la Sociedad de las Naciones que adopta el acuerdo de la evacuación de Corfú por los invasores italianos, y asegura que se pondrá a las órdenes de esa Sociedad. Mussolini no contaba con este inconveniente, el mayor de todos. Si John Bull se enfada con él, caerá por tierra sus sueños imperialistas, porque Inglaterra no tendrá reparo alguno en atraer a su lado, valiéndose de su influencia indiscutible, a las naciones todas de Europa, haciendo un alto en el asunto franco-germano para demostrar a Italia que quedará aislada si intentara hacer suyas las islas Jónicas o cualquier otra de las pertenecientes a Grecia.

Mussolini ha encontrado un terrible adversario en sus proyectos, con la actitud inglesa.

CLARO ABANADES.

#### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización del 10 Septiembre hasta nuevo aviso.  
Vaca, con hueso, kilo 3'10 pesetas;  
Id. sin hueso, 4'20.  
Ternera, con hueso, 3'30; id. sin hueso, 4'50.  
Macho, 4'50.

#### SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales  
Los nuevos precios que rigen en el almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:  
Graso cribado, 5,50 pta. qq.  
Semigraso lavado  
llama larga, 4,50 id. id.  
Avelana graso (especial para fragua)  
Peñarroya, 5,— id. id.  
Avelana graso, Espiel, 4,— id. id.  
Antraquita galleta, 5,50 id. id.  
Antraquita doble cribada, 6,— id. id.  
Cok metalúrgico, 6,— id. id.  
Cok económico, 5,— id. id.  
Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amor  
Avenida de Canalejas, 8  
Teléfono 331 CORDOBA

F. Guijo Dentista  
Calle González, sin número

### ¡43 grados a la sombra!

No en Marruecos, sino en Córdoba algunos días de la pasada canícula. Otros muchos días, indudablemente, habrá llegado el termómetro a tanta altura. No debiera llegar. Probabilísticamente no llegaba en la antigüedad. Probabilísticamente no llegaría en estos tiempos, si restituyéramos nuestros campos y nuestros montes a un estado parecido al que entonces tenían, si bien en la forma o en la medida del progreso.

El sol, que se desploma sobre nuestros rastrejos y nuestros barbechos, no encuentra la menor resistencia al encarnizamiento con que muere la tierra. Retutan sus rayos hacia arriba, y las capas inferiores del aire, dos veces heridas, a la incidencia de los rayos y a su reflexión, se tornan vaharadas de incendio. Igénala la mar, nos envía vaho arriba del Guadalquivir un fuego y siempre joven aliento. ¡Lástima de generosidad! Behen ese aliento nuestros campos fabricantes y lo espiran convertido en «simon» del desierto. ¡Y esas oleadas incensarias son las que asaltan nuestra indefensa Córdoba! ¿Cómo no llegar el termómetro a 43 grados a la sombra?...

Por excepción, digámoslo todo, algunos días ese «simon» es auténtico: nos viene directamente por Málaga de los propios desiertos africanos.

Desimos arriba que, probabilísticamente, a esos rigores de temperatura no se llegaba en la antigüedad. Cuando Córdoba era centro eminentemente agrícola, y sus campos se poblaban del verdor de innumerables moreras; cuando la campaña cordobesa era asiento de innumerables casas de campo con sus huertos y jardines; cuando el Guadalquivir era navegable desde Sevilla a esta ciudad de los Caifas; cuando la gran sierra y las colinas del otro lado del río se erguían coronadas de ejércitos de pinos albares, entonces... ¡jengamos fe! ¡entonces no llegaban las temperaturas caniculares a 43 grados a la sombra!

### Pozobanco

Gran feria de Nra. Sra. de las Mercedes, durante los días 23 al 28 de Septiembre.

Día 23.—Al anochecer procesión de Nra. Sra. de las Mercedes. Sección de fuegos artificiales.

Día 24.—Solemne función religiosa en honor de la mocionada Virgen. Limosna de pan a vecinos pobres. Primera función de cinematógrafo público en la calle Real.

Día 25.—Gran diana por la banda municipal. Primera corrida mixta de novillos de la ganadería ganadería de la señora viuda de don Antonio Guerra. Primera función de fuegos artificiales en el real de la feria.

Día 26.—Segunda corrida de novillos de la ganadería antes citada. Segunda función de cinematógrafo público.

Día 27.—Gran diana por la banda municipal, cuecas y carreras con premios. Segunda función de fuegos artificiales.

Día 28.—Carreras con premios. Elevación de globos. Fuegos japoneses. Tercera función de cinematógrafo público.

Durante los expresados días habrá funciones de circo, teatro y otros espectáculos y lucirá en el real de la feria y paseo de los Blancos alumbrado extraordinario.

### Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, diríjase a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm. 1, de Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá  
Jesús María, 1.—Córdoba  
Esta casa no tiene sucursales

Viuda de José Bares  
Abastecimiento de Carnes  
Precios fijados por la Junta de Subsistencias.  
Vaca con hueso, 3'10 pesetas; idem sin hueso, 4'20.—Clasificada, 6'00.—  
Ternera con hueso, 3'30; idem sin hueso, 4'50.—Macho, 3'50.—Huesos de vaca, 0'00.  
Servicio permanente y a domicilio.

### INSTRUCCION PÚBLICA

Aún cuando se pertenecen las escuelas a esta provincia, publicamos a continuación los demás nombres de las escuelas por el turno quinto, de oposiciones aspirantes de este Rectorado, por ser algunas de las nombradas de Córdoba:

Doña Amalia Fuentes Orrego, de Harnaches (Badajoz); doña María del Carmen Ruiz de Guzmán, de El Cerro (Huelva); doña María Caballero López, de Villanueva del Fresno; doña Carmen Díez Vázquez, de Ribera del Fresno; doña Dolores Ganejero León, de Guadalupe; doña Josefa Martínez Sendra, de Valiaba de Arce; doña María Amparo Pérez García, de Albuera; doña Carmen Manzano Aragón, de Puebla de los Infantes; doña Isabel Manresa Mañez, de Zarza de Alange; doña Mariana Ginera González, de Valverde de Leganés; doña María Amalia López Moreno, de Villagarcía de la Torre; doña Antonia Nava Gallaba, de La Haba; doña María Gloria González Pérez, de Carrión de los Céspedes; doña María González García, de Santa Olaya del Cala.

Doña Aurora Banea de Tejada, de Talavera la Real; doña Encarnación Santane Teocle, de Calacoz; doña María Teresa Chacón de la Haza, de Calera de León; doña Isabel Hermoso Bernal, de Almonte; doña Dolores Gordere Moreno, de Medellín; doña Mercedes Liger Sandoval, de Zarza Capilla; doña María Josefa Navarro Zamera, de Bonamahoma; doña Josefa Toro Rodríguez, de Benacoz.

Doña Ana María Santiago Contreras, de Talig; doña Teresa Carrillo Pastor, de Cordobilla de Záncara; doña Francisca Guillén García, de Puebla de la Reina; doña María Virtudes Baena Rodríguez, de El Borque; doña Virtudes Rodríguez Salla, de Almedán de la Plata.

—Ha cesado en Castro del Río, doña Leonora Fernández González.

—Se ha posesionado de la auxiliaría desdoblada de Hinojosa, D<sup>a</sup> Ana Higuera Fernández; de la número 5 de Montoro, don Manuel Córdoba Requena.

—El maestro de Adamuz don Francisco Sánchez Villarreal, dirige la instancia reclamando contra el nombramiento hecho para una escuela en Montoro, por el turno cuarto.

### Notas Financieras

Los asuntos internacionales que afectan a las finanzas, están reflejados por la actitud de Italia, en dos cuestiones, la de Grecia y la que toca más de cerca a España, Tánger. La primera cuestión no quiere someterla Italia a la Sociedad de las Naciones, Mussolini quiere resolver por sí propio.

La labor realizada hasta ahora en Italia por su Presidente del Consejo le ha elevado y ha salvado a su pueblo de caer en manos de los revolucionarios; pero ha de pensar que con su muy meritorio trabajo funcionando como funcionario de las Naciones, debe someterse el pleito grieco italiano a la misma, pues por muy capacitado que se encuentre para resolver este asunto, puede haber equivocación y aspienamiento que deben evitarse para no traer aparejados otros Sarajevo.

En la cuestión de Tánger la actitud en que se coloca Italia respecto a España, hasta ahora parece favorable y tiende a evitar que allí impere el criterio francés, que disimuladamente quiere absorber cuando es inutilizar a nuestra nación.

En Alemania sigue el desbarajuste de una idea de ellos el precio alcanzado por todos los artículos, vea el lector que un billete de tranvía viene a costar cien mil marcos.

En Madrid se ha cotizado estos días fuera de Bolsa el millón de marcos a 30 céntimos.

No es de extrañar pues que el coniller, Stressman en un discurso pronunciado hace pocos días, hablase de que se negaría la creación de moneda nueva, retirando de la circulación la enormidad de papel moneda que existe... ATEULUZ.

CAMISERIA Y GUANTERIA  
LA SEVILLANA es la casa que mejor surtido y condiciones ofrece. Calle de Cárdenas, 24.

### DE ACTUALIDAD

#### Japón contemporáneo

Toda la prensa viene publicando en estos días noticias acerca de la gran catástrofe ocurrida en diversos lugares de aquel hermoso país del Extremo Oriente. Claramente que un resumen estadístico del lejano imperio interesaría a todos los lectores.

El Imperio.—La metrópoli mide 386 000 kilómetros cuadrados, es sea poco más de tres cuartas partes del territorio español metropolitano y lo constituyen cuatro grandes islas y 408 islas adyacentes de más o menos imo tamaño, superficial, etc.

Las colonias, que forman el 43 por 100 de todo el territorio nacional, son: Corea, llamada Chosen, en japonés; Formosa, denominada alif Taishán; islas de los Pasoadores ó Honshu y la parte sur de la isla Sjallin, denominada K. refuto.

El Imperio mide, pues, más de 632 mil kilómetros cuadrados, con 431 islas, sin contar otras más pequeñas é innumerables atolones. Por el Sur está cercano a Filipinas.

También gobierna el Japón en Kuantun y Kwantung, con la ciudad de Dairen ó Tairend, antes Dalay y Puerto Arturo, llamado en japonés, Rionun ó Rionyoku.

El territorio de esta Península está cercano a Manchuria, China y Corea.

Además se halla bajo la administración japonesa Kae Chan, territorio que perteneció a Alemania, como las islas Carolinas, Marianas y Warrahall.

Varios grupos insulares, ahora del Japón, fueron de España. Los japoneses llaman a su país Nippon.

La metrópoli contaba con 56 millones de almas, según el censo de 1920, y las colonias unos 22, en juto, alrededor de 78 millones de habitantes. Tienen, pues, fuerte densidad de población. Hay algo más de hombres que de mujeres.

La población es, en su inmensa mayoría, de raza amarilla; é lenguaje es aglutinante y con algunas semejanzas al vasconco, al eucario. Se emplea mucho la escritura oblica, que se escribe de arriba hacia abajo y de derecha hacia la izquierda. Esta escritura es ideográfica: un cuadro, por ejemplo, significa casa; una pequeña línea horizontal, representa la cifra uno; dos líneas, el dos; tres líneas, el tres. Eas de más cifras son distintas también de la arábica. Una cruz significa diez; un círculo es el cero y también significa punto final en toda la escritura expuesta. Los japoneses tienen, además, dos alfabetos propios. Los tres escrituras son muy interesantes.

Las cifras demográficas son buenas.

En el año 1918 había 69 españoles en el Japón. Las mujeres españolas sumaban 10.

Las colonias china, inglesa, norteamericana y rusa, eran las más numerosas y en el conjunto de 22 879 extranjeros, se contaban 7 562 mujeres.

En el año 1919 había 540 303 japoneses fuera de su patria; los mayores núcleos radicaban en China (doscientos cuarenta mil, ochocientos ochenta y uno); Estados Unidos de América (125 195); Hawaii (71 531); Australia, Perú, Alaska y Canadá.

El Japón es país agricultor, ganadero, forestal, minero y muy industrial.

Por su carácter insular y económico se le llama la Inglaterra del Extremo Oriente.

El comercio interior como exterior y la pesca son de importancia. En el año 1919 había 42 boleras comerciales, con más de 1000 corredores y operaciones considerables. Se contaban más de 26 000 empresas mercantiles, 12 523 cooperativas y millares de sindicatos de comercio. Son numerosas las empresas eléctricas y de gas.

Hay 472 523 kilómetros de caminos ordinarios y 350 433 puentes, más 13 210 kilómetros de ferrocarriles, con gran preponderancia de los del Estado. Los tranvías, carruajes de caballos, carretas de bueyes, carros, automóviles y los vehículos especiales del país son numerosos. Hay dos millones de bicicletas.

Los puertos son 1 469, con ciento

nares de faros, ballenas, etc. La marina mercante japonesa es importante, numerosa y conoce todos los puertos del orbe.

Los servicios de correos, telégrafos y teléfonos, son justamente elogiados, lo mismo que los ferroviarios y de otras comunicaciones.

Los bancos se cuentan por millares, con muchas transacciones. Más de 12 millones de japoneses tenían ahorros en las Cajas y Bancos.

También tienen importancia el número y operaciones de las Sociedades de Seguros, de Socorros Mutuos de empleados y obreros, lo mismo que la asistencia pública y beneficencia. Se cuentan cerca de 1 300 hospitales; más de 45 000 médicos, 5 339 dentistas, 7 732 farmacéuticos y más de 85 000 profesores de p.ros. Los drogueros pasan de 84 000.

Millones de japoneses se vacunan cada año.

Estas escuelas, colegios y restantes establecimientos de educación y enseñanza, de todas clases, son numerosos, con un ucho y selecto personal, buenas locales, recursos y material.

En 1919 había en el Japón más de 3 400 periódicos; de los cuales unos 900 son diarios. Predominan las publicaciones en japonés, pero aparecen varios periódicos en inglés, alemán y otras lenguas.

En 1919 se registraron más de 34 000 obras (libros, folletos, etc.) Las Bibliotecas importantes pasan de 1 500 con más de 5 millones de volúmenes, el 95 % de los cuales están impresos en japonés y en chino.

Hay millares de sacerdotes alumnos y de templos de las religiones del país (shintoísmo y budismo). Los cristianos cuentan con 1 774 sacerdotes y misioneros japoneses y 821 extranjeros, en juto 2 595. Tienen 1 482 templos (iglesias, capillas, etc.). El culto católico romano cuenta con 223 religiosos y 106 templos. Entre estos aparecen los misioneros españoles. Pasan de 47 000 los policias y hay suficiente personal judicial y de establecimientos penitenciarios.

En el año 1920 se alistaron y reconocieron más de medio millón de mozo.

El ejército y la marina de guerra, como es bien sabido, son importantes.

La Hacienda del Estado, provinciales y municipales, son dignas de los.

En el Japón vota el 95 por 100 de los electores.

Pasan de 300 000 los funcionarios del Estado, incluso obreros. Hay, además, los de las provincias y municipios.

La falta de espacio nos impide seguir y dar e fres coloniales.

En menos de 30 años el Japón pasó de ser un país modestísimo al de potencia de primer orden en el mundo, merced a sus emperadores, gobernantes y al patriotismo de toda la población. Ahora sufre una caía trefe de las mayores que ha conocido la Humanidad, pero resurgirá pronto. Es pueblo virtuoso y muy trabajador.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Sabiniano Lumberras  
Abastecimiento de carnes  
Ullasas Puyo, núm. 23  
PRECIOS AL PÚBLICO  
Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'10 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'20; ternera con hueso, 3'30; id. sin hueso, 4'50; macho, 3'50.

Jefe "La Paris"  
Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y central, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolata con pasta y 0'50.  
Salón de billar en el principal.  
Servicio permanente.—Suorales: Café Suisse y Café del Gran Capitán.

Dr. Roncal  
Internista por especialidad del Hospital Provincial  
— Enfermedades Internas —  
Garganta, Nariz y Oidos  
Braccio Lapartilla, prol. 2.

### Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Macario. Jubileo Circular.—Mañana en Jesús Nazareno por D.<sup>a</sup> Concepción Laguna.

Siervas de María.—Mañana sexto día de novena a la Virgen de la Salud. A las seis de la tarde, con manifiesto y cánticos.

Fuentsanta.—Mañana sexto día de novena a las seis y media de la tarde con manifiesto cánticos con orquesta y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Jesús López de la Manzanara, conuño de esta S. I. C.

Mañana a las 9 uña fiesta solemne que costea D.<sup>a</sup> Teodomira Ramirez de Arellano.

San Pablo.—Mañana segundo día de solemne novena que al beato Francisco de Posadas dedica su hermandad.

Todas las tardes, al toque de oraciones, se hará la Novena en la siguiente forma: Rezo del Santo Rosario, Letanía cantada y lectura de la Novena, terminándose con el canto de los Gozos al Beato.

El domingo 16 a las diez de la mañana, se celebrará una Fiesta Solemne con manifiesto, orquesta y sermón, costeada por una familia piadosa, devota del Beato.

El jueves 20, Festividad del Beato, a las 9 de la mañana, tendrá lugar una Misa solemne con panegírico, costeada por la Hermandad.

TRIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO  
Las misas que se celebren en la Capilla Parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, los días 14 y 15 del presente mes, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Amigo Alvarez, Viuda de Jiménez Hidalgo, (q. e. p. d.) que falleció en esta Ciudad el día 14 de Septiembre de 1887.

Los Excmos. Señores Nuncio de Su Santidad; Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Cádiz; han concedido Indulgencias, a los que encomiendan a Dios Nuestro Señor, el al na de dicha finada.

Sus hijos, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, encomiendan a Dios, al alma de la referida difunta, (q. e. p. d.)  
Este diario se publica con censura eclesiástica

### La telefonía provincial

He aquí el dictamen a que nos referíamos ayer:

A la Comisión provincial: Los diputados que suscriben designados por la Excmo. Diputación provincial en 3 del corriente mes, para constituir la Comisión especial encargada de estudiar é investigar cuanto se ha realizado para abono de los gastos que origine la instalación de la Red Telefónica provincial, ha llevado á cabo su cometido, procediendo al examen detenido y estudio minucioso de todos los datos y antecedentes que sobre este asunto existen en las oficinas de la Corporación, terminados los cuales han estimado los que suscriben, de gran conveniencia, el que á la mayor brevedad quede suficientemente aclarado cuanto en realidad ha sucedido respecto á este asunto, y está perfectamente justificado, desvaneciendo de este modo las erróneas versiones que en torno al mismo pudieran haber circulado.

A tal efecto, teniendo en cuenta el mucho tiempo que aún falta para que la Excmo. Diputación vuelva á reunirse y de conformidad con el informe que por encargo de los firmantes, ha emitido el señor Contador de fondos provinciales, esta Comisión tiene el honor de elevar á la provincial el presente dictamen en los términos que á continuación se expresan:

De los antecedentes tenidos á la vista, resulta que en cumplimiento de acuerdo de 15 de Enero de 1920 fueron consignados en el presupuesto para el ejercicio de 1920 21, en el capítulo 12, pesetas 50 000 para contribuir á la instalación de la red telefónica provincial en la parte que de acuerdo con el Estado pudiera corresponder á la Excmo. Diputación, é igual consignación se prorrogó en el presupuesto de 1921-22 que fué prorrogado para el 1922-23 y en el corriente de 1923 24.

Terminados los respectivos años y no habiendo contratado cantidad alguna con cargo á las expresadas consignaciones fueron anuladas como créditos abiertos y no invertidos durante el ejercicio en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 111 de la ley provincial, sin que por esta causa pudiera figurar en «Resultas» crédito alguno para pego del mencionado servicio de instalación de red telefónica.

En cuanto á los ingresos que hubieren de destinarse al abono del compromiso que pudiera contraer con el Estado, examinados los presupuestos se observa, que no aparecen en el capítulo de Ingresos a gone determinado y especial destinado á tal objeto, toda vez que solo fueron

autorizados por la superioridad los de Instrucción Pública, Beneficencia, extraordinarios por productos de venta de las libras electorales y sellos para certificaciones, arbitrios extraordinarios, gastos de defensa contra la filoxera, y reparto para alquilar de edificio destinado a Audiencia provincial y mobiliario de la misma así como en «resultas» una suma para no recargar los cupos que por contingente se asignan a los Ayuntamientos y para cubrir el déficit, el repartimiento que autoriza el párrafo segundo del artículo 117 de la ley provincial.

Por lo que se refiere a haberse publicado en los «Boletines Oficiales» el repartimiento de los años 1921-22 y 1922-23 en dos columnas, dividiendo las cuotas de los Ayuntamientos, una tomando por base de la derrama la cantidad de 50.000 pesetas a que ascende la consignación destinada a instalación de la Red Telefónica provincial y otra derrama por el resto del repartimiento general, aparece que la expresada segregación de la suma de 50.000 pesetas se llevó a efecto por las oficinas de la contaduría, en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Diputación, de 16 de Febrero de 1921, por el que se resolvió «que para atender al pago del segundo plazo que debe satisfacerse para la realización del proyecto dentro

del próximo ejercicio de 1921-22, se haga un reparto especial entre los pueblos de la provincia, a semejanza del que en la actualidad se hace para los gastos de filoxera, pero sin que el mero hecho de que se publicase en el «Boletín Oficial» de 28 de Abril de 1921, el repartimiento a dos columnas, constituyese la creación de un reparto especial independiente y forzadamente afesto al pago de la instalación de la Red Telefónica.

Como justificación de cuanto sostenemos en la anterior afirmación, basta sólo con examinar detenidamente el expediente sobre formación de presupuesto para el ejercicio de 1921-22 y acuerdo aprobatorio de los ingresos con que habrían de cubrirse los gastos votados por la Excmo. Diputación, de cuyo examen no resulta existiese repartimiento especial alguno, y prueba de ello es que en el «Boletín Oficial» de la provincia fecha 16 de Abril de 1921 se publicó un resumen del presupuesto votado para que pudieran los Ayuntamientos entablar reclamaciones y en dicho resumen solo aparecen en el capítulo cuarto como ingreso un repartimiento general por pesetas 1.566.653 25 y esta cifra fue aprobada por la superioridad, es la suma de las dos columnas que en el «Boletín» del 28 se publicaron, lo que muestra bien a las claras que las

cuotas de contingente y teléfonos son una misma y la segunda solo una segregación del repartimiento general que autoriza la ley provincial en el ya mencionado art. 117.

Conviene también hacer patente por los que suscriben, que en cuanto hace relación a las cartas de pagos que fueron expedidas a los Municipios acreditativas de sus ingresos por las cuotas de la parte segregada del Repartimiento, que si bien se habían constatado que era en concepto de Telefonía, bien han podido observar los Ayuntamientos que todas están contraídas con cargo al Capítulo 4.º artículo Único, Repartimiento entre los pueblos, y el número del concepto correlativo con las otras cartas de pago por Contingente, y si hubieran tenido aquellos cuanta el carácter de Arbitrio especial, hubieran sido intervinientes contra el Capítulo 8.º artículo Único «Arbitrios especiales», en donde figuran las consignaciones de ingresos por Repartos especiales para pago del alquiler de la Audiencia y mobiliario de la misma y gastos de defensa contra la Filoxera, a primera vista parece que la anulación por no invertida de la consignación de 50.000 pesetas que se ha venido reproduciendo en los respectivos presupuestos constituye un gravamen para los Ayuntamientos, más de los presupuestos se desprende y evidencia que el Repartimiento general no se eleva en cada dos años, sino que, por el contrario, la Excelentísima Diputación, para no esgrimir los cupos que por Contingente se asignan a cada pueblo, vienen consignando en «Resultas» como ingresos una cantidad representativa de las anulaciones de consignaciones no invertidas en el año anterior y en ese ingreso, «Resultas» que nivelan el presupuesto y evitan el llevar el Reparto, están comprendidas las consignaciones anuladas y viene a constituir una devolución a los Ayuntamientos por lo que pudiera estimarse se repartido de más o innecesariamente, armonizando de este modo los preceptos del artículo 111 de la Ley provincial, el cual ordena que con respecto a «Gastos» se anulen los créditos abiertos y no invertidos al terminar el ejercicio, por lo que respecta a «Ingresos» se prosigan las operaciones de cobranza con o créditos a favor de la Corporación.

Resulta pues, a juicio de los que suscriben, que está perfectamente justificada de manera clara y distinta la actuación en tan importante asunto de los presidentes anteriores señores Jiménez Amigo y Silva y con el fin de que quede así públicamente patentizado haciéndose desaparecer todas interpretaciones y al mismo tiempo que todos los pueblos de la provincia conozcan el verdadero concepto por el que han tributado, proponen los que firman a la Comisión provincial se sirva acordar que una vez aprobado este dictamen si así lo estima procedente, se remitan copias del mismo a los Ayuntamientos de la provincia y a la prensa local para su conocimiento y para que tenga la debida publicidad.

Córdoba 31 de Agosto de 1923.— Francisco Campos, Guillermo Vizcaino, Francisco Gómez Jiménez, José López Serrano, Francisco Algaba. (Rubricados).

**GOBIERNO CIVIL**  
Se ha pasaportado a don Eduardo Manella Guozas Rodríguez, para Nueva York y D. Juan de Mata Avajaro, para Buenos Aires.  
Se han expedido licencias de caza a don Francisco Caballo Panadero, don Antonio Jiménez Reigón, don Juan Aguilera Pérez, don Francisco Priego Cabello y don Manuel Salido Gómez, de Montilla; don Manuel Muñoz Urbano, don Vicente Jiménez Aceituno, don Francisco Navas Jorjado, don Julián Luna Ubeda y don Felipe Rizo Urbano, de Doña Mencía; don Rafael Ramos Chacón y don Rafael de la Cruz Bero, de Posadas; don Francisco Nieto Mérida, don Antonio González Mérida y don José Jurado Expósito, de Zamorano.

**DE LUQUE**  
ANIVERSARIO  
El día 11 del actual, a las nueve de la mañana se ha celebrado en esta parroquia un solemne aniversario en sufragio de doña María Moreno Soriano, que durante su vida hizo las veces de madre de los señores Bique Moreno, cura y coadjutor de esta parroquia.  
Nosotros que tratamos de cerca a la finada pudimos apreciar las altas dotes de que estaba adornada aquella alma. Su candor, su inocencia, la sencillez, eran la característica de aquella alma. Era un alma forjada a lo antiguo, librada en el yunque de la tribulación, en una palabra, vaciada en el molde del buen cristiano. Por eso nosotros por gratitud nos asociamos al justo dolor que embarga hoy el ánimo de los señores Bique, y le dedicamos este humilde recuerdo.  
En la nave central de nuestro hermoso templo parroquial se elevó un severo catafalco iluminado con profusión de luces.  
Celebró el Santo Sacrificio de la Misa don Agustín Porras María, coadjutor del Sagrario, asistido de los señores Jiménez Pérez, coadjutor de Zúñiga, y del joven subdiacono don Alfonso Hidalgo Real, inspirado poeta y paisano nuestro.  
La vigilia y las lecciones fueron oficiadas solememente y acompañadas de armonium por don Aurelio Castro María y don Francisco Javier Rodríguez Gaieste, sacristanes de esta parroquia.  
Ocupaban la presidencia del duelo el hermano de la finada don Francisco Moreno Serrano, farmacéutico del Cádiz, y sus sobrinos don Manuel, con Francisco y don José Bique Moreno.  
Nos haríamos interminables si consignáramos a todas las personas que asistieron al acto.  
Por no incurrir en omisiones involuntarias, y en gracia de la brevedad basta decir que asistieron representaciones de todas las clases sociales de esta villa.  
Con la misma intención se han celebrado misas en las iglesias de esta villa, de Montoro, El Capiro, Convento de Santa Clara de Montina y ha estado expuesto S. D. M. en forma de jubileo extraordinario en dicho Convento y en el Hospital de Jesús Nazareno de esta feligresía.  
Reiteramos el pésame a nuestros distinguidos amigos y a la vez pedimos a todas sus amistades una oración en sufragio del alma de tan virtuosa señora.—CORRESPONSAL.

**MILITARES**  
Se ha concedido al comandante del regimiento Lanceros de Sagunto, ecayto de Caballería, D. José Gómez Zaragoza, la adopción del aspa roja de herido en campaña sobre la medalla de Montaña que posee.  
& se ha dispuesto que en lo sucesivo la Brigada topográfica de Ingenieros se considere incluida entre los cuerpos que figuran en la regla segunda de la real orden circular de 24 de Abril de 1920 («Diario Oficial» número 94), dictándose prevenciones que habrán de tener en cuenta los reclutas que aspiren a ser destinados a la mencionada unidad.

**LANAS, PIELS Y NOVEDADES**  
acabamos de recibir inmenso surtido para la próxima temporada. Precios de almacén. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. Calles de inmejorables. Precios de almacén.

**Telas baratas**  
En EL METRO y sus sucursales, rebaja de precios por fin de temporada.  
Artículos de ocasión y grandes partidas de retazos.  
PRECIOS FIJOS  
Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2  
Sucursales: San Agustín, 34 Deanes, 29 y 41

**Telégrafo y Teléfono**  
De nuestro corresponsal en Madrid «AGENCIA MENCHETA»  
MADRID DESDE LAS 9 A LAS 7 DE LA TARDE

**LA BOLSA DE HOY**

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	42'925
cierra	42 90
Libras cambio medio	83 755
cierra	83 79
Dollars	7'43
Interior 4 por 100 al contado	71'50
Exterior 4 por 100	86'70
Acciones del Banco de España	580'50
Id. del Banco Hispano Americano	600'00
Id. preferentes Azucarera	85 50
Id. ordinarias id.	85 00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	600'00
Id. de Tabacos	600'00
Ferrocarriles del Norte de España	600'00
Id. de M. Z. y A.	351 50

**POLITICA**  
Ahucemas  
El jefe del gobierno recibió a los periodistas y les dijo que había leído los comentarios acerca de los sucesos de Barcelona.  
Nada pudo añadir sobre esto.  
Lo que me ha hecho gracia es el comentario de un periódico a un telegrama.  
Dijo que después de haberse dado muestras a Castilla, a España y otros vivas subversivos, se extraña que se dieran cargas.  
¿Qué querrán?  
Ya habrán leído ustedes el telegrama de Rah-la, que esta mañana publica la prensa.  
El Duque de Almodóvar visitó esta mañana al presidente y le dio cuenta de que hoy reinaba tranquilidad en Barcelona.  
El ministro de Fomento ha marchado a Barcelona a recoger a la familia.  
Preguntamos al jefe del gobierno si había surgido dificultades para el nombramiento de gobernador de la ciudad condal y replicó que no estaba aún nombrado.  
Ahora se da el caso de que la familia del designado es la que se opone a los nombramientos.  
Se designa el interesado y en el momento en que se entera la familia intervienen para que desista, sea como sea.  
De otras cosas nada puedo comunicar a Vdes.  
Don Melquíades llegará a Madrid dentro de un par de días.  
Se propone ir al extranjero, si no ha cambiado de parecer.  
No va a África, preguntó un reporter?  
No, a Berber, dijo el Presidente.  
Pasado mañana habrá Consejo.  
El ministro de Gracia y Justicia vendrá esta noche ó mañana por la mañana.  
El Conde de Romanones me ha escrito una carta diciendo que pasará unos días en Roland.  
Regresará a Madrid el 25 del actual.

**Del Trabajo**  
El señor Armiñán pidió autorización para asistir al Congreso americano, en el que se tratarán temas tan interesantes como el de emigración.  
Irà a la sesión de clausura ya que no pudo ir a la de apertura.  
**Electricidad**  
En vista de las quejas contra las compañías de electricidad, se ha dictado una real orden para que en los contratos se fije determinada cláusula relativa a los contadores eléctricos que será de cuenta de las compañías quitarios de los domicilios.

**Los reyes a Italia**  
Se reciben noticias de Roma según las cuales la visita de los reyes de España se realizará los días 4 al 15 del mes de Noviembre.  
El viaje lo harán por mar, desembarcando en Gaeta.  
Se acordará toda la escuadra del Mar Tirreno y se espera que el recibimiento será una gran solemnidad.  
Visitarán el Vaticano, observándose el mismo ceremonial que en el último viaje de los Reyes de Bélgica, aunque permanecerán más tiempo en el Vaticano por expreso deseo del Rey.

**Aguilera**  
El próximo viernes regresará de sus posesiones de Ciudad Real el general Aguilera.  
El día 15 se reanudarán los trabajos interrumpidos durante el verano en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**Maura**  
Santander.—Esta mañana salió en automóvil de Santander el Sr. Maura, dirigiéndose al balneario de Coronado, donde permanecerá varios días tomando aquellas aguas.  
**Fomento**  
El ministro de Fomento nos ha dicho que ultima los trámites para la construcción del ferrocarril central gallego, de capital importancia para aquella región, pues será la vía más importante del Noroeste.  
**Lo de la cárcel de Gijón**  
El subsecretario de Justicia ha conferenciado con el Director general de Prisiones, que ha llegado a Oviedo.  
Le comunica que ha incoado expediente por lo ocurrido en aquella cárcel.  
El inspector regional se ha posesionado del edificio y ha llevado personal de prisiones corcanas.  
El día del suceso solo había en la cárcel seis oficiales.  
**Tribunales**  
El sábado 15 se verificará en el Senado la solemne apertura de Tribunales.  
**De Gobernación**  
Cerca de la una de la tarde nos llamó el ministro de Gobernación, para que le ayudáramos en la campaña que proyecta contra las casas de préstamos.  
Nos dijo que en Barcelona reina tranquilidad.  
Aún no ha sido designado el gobernador.

**Firma regia**  
San Sebastian.—El señor Alba ha despedido con el Rey y se puso a la firma los siguientes decretos.  
Nombramos al capitán de fragata don Juan Nepomuceno Domínguez, para mandar el cañonero «Laurita».  
Jubilando a don Carlos Gómez, catedrático de Universidad, excedente.  
**Los españoles en Cuba**  
La colonia española en Santiago de Cuba ha enviado al Rey para el Museo de Infantería una caja que tiene la forma de un libro y en la que vienen objetos encontrados sobre el cuerpo de un heroico teniente de infantería muerto en el combate de las romas de San Juan y cuyo cadáver ha sido encontrado al hacer unas excavaciones los alumnos de una granja escuela.  
Los funerales revistieron solemnidad extraordinaria, asistiendo las autoridades cubanas y toda la colonia española.  
**Huelga**  
Almería.—Se han reunido los la-

**Colegio de María Santísima de Araceli**  
DIRIGIDO POR  
**H. H. Maristas**  
LUCENA (CORDOBA)  
1.ª y 2.ª Enseñanza :: Estudios comerciales  
Admirable situación, amplios salones, clases con abundante material de enseñanza, alegre patio, hermoso jardín, cuarto de baños, etc.  
Se admiten internos, medipensionistas y externos.  
Para más detalles, pídase el Reglamento al Sr. Director.

**Misión sagrada**  
El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente.  
Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Más de 50 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Reducido todo frasco que no lleva en la etiqueta el nombre de HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Interesa a todo comprador visitar el detall del almacén  
**La Estrella**  
Crema Simón a pesetas 1'20.  
Polvos Pompeya a pesetas 2'40.  
Didemias coche a 30 céntimos.  
Tirantes desde 90 céntimos.  
Medias señora desde 50 céntimos en adelante.  
Calcetines caballe ro desde 40 céntimos.  
T. dos los demás artículos a precios baratísimos.  
IMPORTANTE: A todo comprador se le regalará una pasta de Jabón superior calidad o un paquete de polvos clare extra.  
Visita "LA ESTRELLA" Librería, 16

**PIANOS Y AUTO-PIANOS**  
**Felipe Jiménez y Jiménez**  
Avenida de América (frente a la Estación)  
VENTA EXCLUSIVA E IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES MARCAS  
AMERICANAS NACIONALES ALEMANAS  
Stodart La mejor marca de España C. Bechstein  
Jacob Doll y Sons R. Maristany C. Grosskopf  
J. y C. Flecher A. Kallberger, de Berlín  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

**CAMPES EXPERIMENTOS AGRICOLAS**  
OLIVOS ARBOSQUINES DE PRODUCCION ANUAL.  
ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS ARBOLES DE JARDIN-ADORN0 Y PASEO-ETC-ETC.  
PROPIETARIOS DE LA REAL CASA.  
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y FISCOS.  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y FISCOS.  
TODOS LOS PRODUCTOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA.  
TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRONOMO D. JUAN CASAMAJO APARTADO DE CORREOS N.º 23 - LERIDA (ESPAÑA) PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS



INTERESA A TODOS CONOCER el nuevo surtido y nuevos precios de los grandes Almacenes de Modestia y Novedades. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. Calles de inmejorables. Precios de almacén.

**VINOS BENAVIDES BURGOS**  
DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Agente de la Finca)  
Procedentes de su Lugar, que ha ganado en Jerez el **ÚNICO** premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

**Bradores de la vega y han acordado considerar un plazo de 24 horas para levantar el bloqueo a Joaquín Pardo. De no hacerlo despidirán a todos los que estén asociados.**

**Gobernadores**

Se asegura que el gobernador civil de Sevilla será don Casimiro de la Torre, que lo es de Canarias en la actualidad.

A Vizcaya irá el actual de Oviedo y a Barcelona un diputado demócrata que tiene título nobiliario.

**Bien por Alhucemas!**

Al telegrama que ayer dirigió el diputado señor Rahola al jefe del Gobierno, ha contestado el marqués de Alhucemas diciendo:

Recibo su telegrama y pido informes al ministro de la Gobernación sobre lo ocurrido personalmente a usted.

Los gritos subversivos y los ataques a la fuerza pública no se relacionan con el derecho de ciudadanía que usted cree atropellado por la intervención de los agentes de la autoridad.

La frase de Prim que recuerda es perfectamente aplicable a todos los pueblos:

«España no debe lamer la mano de quien la injuria».

**MARRUECOS**

**Convoyes**

Se ha efectuado servicio de convoy a Farba y demás posiciones de aquel sector, por una columna que integran el batallón de Isabel la Católica, una batería de montaña y servicio de municionamiento y sanidad.

El convoy y la columna regresaron a Bar Quebdani sin haber experimentado novedad.

También se ha realizado convoy de víveres y municiones a las posiciones de Buitéz y Tizzi Asa.

El que fué a la primera posición siguió por la pista Sandra y el segundo por la pista que utilizan los camiones.

Protegeron el servicio el batallón de África y una batería del noveno ligero.

Dichas fuerzas regresaron sin novedad.

**Detenidos**

Las fuerzas de la Guardia civil que prestan servicio en Zelúán, detuvieron al indígena Hamodi Hamet Si Mohamet, sobre el que recaen sospechas, por carecer de documentación.

También le fué en Tafersit el indígena Solé Ben Mohamet Solino, procedente de la zona francesa, que carece asimismo de documentación.

**Será verdad?**

Las confidencias aseguran que el jefe de la rebelión hace esfuerzos sobrehumanos para reunir a los indógenos dispersos. Estos, y especialmente los pertenecientes a las tribus de Tensaman, Beni Ulicones y algunos de Beni Said, se niegan de modo rotundo a seguir luchando contra España.

Señalan las confidencias que los rebeldes esperan una circunstancia favorable que les permita abandonar a Abd el-Krim.

Se sabe también que el jefe de la rebelión ha ordenado se efectúen con rapidez trabajos de atrinchamiento en el camino de Anual y Timayst, en los que actualmente se hallan ocupados unos trescientos indógenos.

**Rescatado**

En la posición de Afés ha sido rescatado mediante rescate, el soldado del batallón de Alcántara José Antonio Riuz, que se hallaba prisionero.

Dicho soldado desapareció hace un mes de la posición de Tizzi Asa, guarnecida a la sazón por fuerzas de dicho batallón. Fueron inútiles cuantas pesquisas se practicaron para descubrir su paradero.

**Varias notas**

Melilla.—Se instruye expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de regulares de Alhucemas, don Alfredo Costain; al alférez de la mehaba de Tafersit don Ponciano Coll, por su comportamiento en Tifarautin.

Las autoridades declaran que no hay peligro por la enfermedad sospechosa.

Se han adoptado medidas sanitarias.

Ha comenzado la reparación del muelle de Alhucemas en el sitio conocido por la Puipera.

**Homenaje**

Larache.—Se ha dedicado un homenaje al coronel jefe de regulares García Carrasco, colocándole una lápida a la entrada del campamento.

**El acorazado "España"**

**Varias notas**

El acorazado no ha sufrido movimiento alguno desde el último temporal de Poniente.

Las bombas colocadas a bordo legran extraer más agua de la que entra por las pequeñas vías abiertas en el casco y que aún no han podido ser tapadas.

Continúa actuando el juez que instruye la causa por el accidente, capitán de navío don José Ménez, jefe del Estado Mayor de la Escuadra.

Se ha ordenado que el guardacostas «Alostar» aprovisione de agua al acorazado.

A bordo continúan el comandante señor Sanz y unos 70 marineros.

Ha llegado el «Almirante Lobo», para auxiliar al «España», en caso necesario.

**Barcelona**

**Entre sindicalistas**

El periódico «Solidaridad Obrera» publica una carta del conocido sindicalista Desiderio Trilla, en la que dice que amaate como el que más de la organización y viendo que esa marcha derecha al precipicio, para no contribuir a ello con su actitud, observará un silencio impenetrable.

**Los enemigos de España**

En el Palacio de Justicia han estado hoy para pedir la libertad de los individuos detenidos por gritar ¡muera España!, los concejales Masó, Martí y Estévez.

Es lástima que estos tales no hayan sido presos también.

Los otros separatistas están ya procesados y serán puestos hoy mismo en libertad provisional, para que puedan seguir haciendo labor antipatriótica.

**Defunción**

Ha fallecido en el Hospital José Soldavilla, que resultó herido en un choque de un tren y un tranvía, anoche en la Avenida Icaria.

**El soldado catalanista**

Desde la Delegación de Policía de la calle Ortigosa, ha sido trasladado a la guardia del principal del cuartel de Atarazanas, en uno de cuyos calabozos se le ha preparado estancia, el soldado Eduardo Querol, que fué detenido ayer cuando en nombre de otros soldados que luchan en África, colocaba una corona en el monumento de Casanova.

Por este acto, que es no solo político sino antipatriótico, se le instruye sumaria.

**General**

Procedente de Tarragona llegó el general Barrera, para conferenciar con el capitán general Sr. Primo de Rivera.

**Periodistas**

El jefe superior de policía ha llamado a los reporteros para que digan quienes fueron los inspectores de guardia que les atropellaron ayer cuando los sucesos.

**¿Qué querrán?**

El Presidente de la Mancomunidad, hablando de los sucesos de ayer, ha reconocido que hubo momentos difíciles.

No sabe si irá a recibir a Portela, pues esto depende del acuerdo que tome la Mancomunidad, aunque él no cree que el ministro de Fomento fuera culpable de los sucesos de ayer.

No aprueba los gritos estridentes ayer pronunciados, ¡muera España! ¡viva Cataluña libre!, pero esos gritos no autorizan, según el Presidente de la Mancomunidad, el proceder de las autoridades.

Seguramente que después de esos gritos, por los que en la libre Inglaterra hubieran ametrallado (como tantas veces lo han hecho a los irlandeses), aquí querría ese señor que a esa infancia se contestara premiando a los antipatriotas.

**Separatistas**

Ha continuado hoy la Asamblea de la triple nacionalista: catalanes, vascos y gallegos.

Hay la impresión de que no se entienden.

**Autonomía**

Al telegrama que ha dirigido el Presidente de la Mancomunidad al jefe del Gobierno, por acuerdo de dicho organismo sobre el problema autonomista, ha contestado el jefe del

Gobierno diciendo que se ratifica en el discurso que pronunció en el Senado el 22 de Junio último, en que prometió llevar a las Cortes orientaciones sobre esta particular. Se ratifica en todo el dicho discurso.

**Miscelánea**

**Para Córdoba**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición aprobando la propuesta eventual del servicio formulada por la Comandancia de Ingenieros de Córdoba, ascendente a 4 400 ptas., para el proyecto de alcantarillado del Hospital Militar provisional de Córdoba, situado en el Cuartel de la Trinidad.

**Festivos**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana propuesta de destinos de oficiales de Intendencia.

**Funerales**

Oviedo.—Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del que fué digno director de la Sucursal del Banco de España en Gijón, vilmente asesinado.

Asistieron al acto representaciones de todos los Bancos, del comercio y de la industria y un gentío inmenso.

Presidieron las autoridades.

**Fuerzas**

Oviedo.—Han llegado treinta prajeros de la guardia civil de las comandancias de León, Zamora y Palencia, para reforzar los puestos.

**La "Gaceta"**

La de hoy publica una disposición jubilando por imposibilidad física al segundo jefe de la Dirección de orden público, don Álvaro de Juana.

Otá disposición relativa a reglas sobre casas de préstamos y establecimientos simi aros.

**Funerales**

A las once de la mañana se ha verificado el traslado de los restos mortales del exministro y poeta don Nicomedes Pastor Díaz.

En la presidencia figuraban los ministros de Instrucción, Guerra y Marina. Iban muchos asodados.

El féretro fué depositado en un vagón del tren correo de Galicia que lo conducirá a Vivero, provincia de Lugo, donde reposarán esos restos.

**Incendio**

Vigo.—Se declaró un incendio en la tienda del comerciante Balbino Barbero Falterra.

Audieron presurosos los vecinos y pudieron observar que había pendiente del techo una mecha rociada de petróleo, de lo que también estaban rociadas las vigas.

Balbino había asegurado hace poco su casa en 25 000 pesetas y ahora le prendió fuego para cobrarlas.

La gente indignada quería lyncharle.

**Concurso**

San Sebastián.—El Rey ha señalado las diez del próximo domingo para la inauguración del Concurso nacional de agricultura y ganadería.

Esta noche habrá concierto en Miramar.

**Turistas**

Cádiz.—Llegó el transatlántico «Araguayo» de la compañía Mala Real Inglesa. Es de 12 000 toneladas. Atracó en el muelle Reina Victoria.

Tras hechos, en su mayoría ingleses y yanquis, que visitarán Andalucía y el Norte de África.

**Artillería**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una circular con las nuevas clasificaciones del personal de Artillería, con arreglo a las categorías y empleos.

**Manera de aumentar la ganadería**

El obstáculo más grande con que España ha tropezado siempre para aumentar el número de ganados por kilómetro cuadrado, ha sido, la falta de forrajes y pastos, en dos épocas del año, que obligan durante el calor a adquirir, casi siempre a precios elevados, piensos concentrados para salvar la crisis de alimentos, y a desprenderse de gran parte de las cabezas que explota, en momentos que se pagan a precios bajos, debido a la concurrencia de todos los que se ven precisados, a hacer ventas forzosas. De aquí que la ganadería resulte un negocio poco lucrativo y arriesgado.

Hacia falta una forrajera de in-

vierno y primavera de gran producción y poder alimenticio extraordinario, para salvar la crisis de alimentos, de la ganadería nacional, para que el estador padeciera sosteniendo sus establos y rebaños todo el tiempo que fuese preciso y esperar para la venta los momentos oportunos. Entonces resu'taría negocio remunerador.

Por eso, que la ansiada planta forrajera, es para España el tálamo de Alejandría o Babilonia como señal de altruismo dado a conocer y divulgado por el agrónomo don Raul M. Mir, Director de «El Cultivador Moderno» de Barcelona, cuyo cultivo se está generalizando rápidamente.

En las regiones de Levante, que explotan esta forrajera de invierno, se ha registrado ya el hecho, de haber aumentado por kilómetro cuadrado el número de animales domésticos y pronto ocurrirá lo mismo en otras varias, con lo que se conseguirá elevar el curso pecuario nacional y su riqueza.

LUIS DE RECASENS.

**Accidente automovilista**

**Dos muertos y un herido**

**LA PRIMERA NOTICIA**

Esta mañana tuvimos conocimiento, de rumor público, que en una carretera de esta provincia había ocurrido un accidente automovilista.

Personas de la familia telegrafaron a un funcionario de esta Audiencia para que fuere a dicho lugar, pero sin dar señal.

**EN EL GOBIERNO**

A medio día hicimos gestiones en el Gobierno civil y otros centros, no sabiéndose nada oficialmente.

Cuando hablamos con el secretario señor Castro, nos dijo que el jefe de Seguridad tenía un telegrama sobre aquello que le preguntáramos.

**EL ACCIDENTE**

En efecto, el señor Alcazar poseía un telegrama del cabo de Seguridad del destacamento de Lucena, puesto a las 7 20 de hoy, y que decía textualmente:

«Ayer el automóvil de don Pedro Charca, ocupado por varias personas, arrolló en la entrada de la «Avenida del Pino» al auto del quiler en el que iban el matrimonio Manuel González Higuera y Josefa Miranda Gutiérrez, y niña Encarnación, resultando muertas las dos primeras y lesionada la niña.

El Juzgado interviene en el asunto y doy detalles por correo.»

**TRIBUNALES**

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Antonio Puido Serrano; defensor, señor Velasco; procurador, señor La Cerda.

Sección segunda.—Montero, hurto, contra Matías Ortega Montero y otros; defensores señores Colmit y Altamirano; procurador, señor León.

Montero, lesiones, contra Esteban Zamora Lara; defensor, señor Velasco; procurador, señor Sáinz.

**De Sociedad**

—Legó de San Sebastián de los Bañeros nuestro antiguo amigo don Manuel Jiménez Bó.

—En la iglesia de Santiago de Málaga, se celebró anteanoche el solemne acto de imponer las aguas del bautismo a un niño, hijo don Alfredo Gil Muñoz, inspector de primera enseñanza de Córdoba.

Apadrinaron al nuevo cristiano su tío, el catedrático de la Escuela Normal de Córdoba don Antonio Gil Muñoz y su apreciable esposa doña Rosario Soriano.

—Regresó de Málaga la bella señorita María Quesada, hermana de nuestro compañero en la prensa don Francisco.

—Marchó a Madrid, don Enrique Alvar Sánchez Guerra, redactor de «A B C».

**NOTICIAS**

**EL TIEMPO**

Temperatura máxima al sol, 34'20; a la sombra, 28 80. Mínima, 16'20. Barómetro, 751 80 Higrómetro, 77.

**EN LOS DOLORES**

El próximo lunes comenzará el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores en su iglesia de San Jacinto.

Los sermones del septenario están a cargo del Padre Francisco Mesguer S. J.

**Colegio de San Carlos**

Es el más antiguo de su clase. La primera enseñanza es GRATUIDADA. Este colegio no solamente atiende a la educación e instrucción del niño, sino que atiende a la formación del carácter.

La educación religiosa, a más del Profesor de cada grado, está a cargo del PP. Lara, S. J.

Se admiten internos. Pidan reglamento.

AMBROSIO DE MORALES, 5

**VERBENA**

El sábado 15 del actual celebrará el Real Centro Farmacéutico Eduardo Lucena una de sus renombradas verbenas en su local de la Plaza de Jerónima Páez.

La fiesta empezará a las diez de la noche, adjudicándose varios y valiosos premios a las señoritas que concurren mejor afeitadas a la andaluza. Estos premios serán adjudicados por un Jurado competente.

Reina gran animación para esta verbena, que ha de ser indudablemente la mejor de las celebradas esta temporada.

**DESAPARECIDAS**

De la finca «Cañada de San Gregorio», término de La Victoria, han desaparecido cuatro caballerías, ignorándose el paradero.

**POR HURTO**

Han sido detenidos en Almedinilla, en el sitio «Los Llamados», José Jiménez López y Casimiro Bermúdez Toro, por haber hurtado dos vigas de álamo blanco.

**EL STADIUM AMERICA**

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Vizcaino, ha rescatado del dueño del Stadium América un número de localidades para los niños del Hospicio.

El señor Padilla ha ofrecido complacerlo, y de todos los espectáculos que allí se celebren mandará las localidades citadas.

El rango del señor Padilla es digno de alabanza.

**EN JESUS NAZARENO**

El sábado próximo, festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, tendrá lugar una solemne función religiosa dedicada a la Virgen Santísima en tan augusta Misterio, cuya hermosa imagen se venera en la iglesia de aquel benéfico y caritativo establecimiento.

La fiesta es costeada por nuestro distinguido amigo el procurador de este Colegio don Juan de Austria y Carrión, y enseñará las virtudes de la celestial Señora el rector y cura ecónomo de la parroquia de S. Juan y Todos los Santos de esta ciudad, don José Aysia Garrido.

La solemnidad comenzará a las diez y media del referido día.

**RAPTO**

En Montilla ha sido detenido Fernando Aguilar Romero, por haber raptado a Dolores Márquez Cabello.

**HERIDO**

Díaz de Rute, que varios colonos de los terrenos de la Isla llamados Pedro Algar Muñoz y Juan Antonio Algar Muñoz, propinaron una paliza al guarda jurado Antonio Herrero García, causándole varias heridas.

Fueron detenidos los autores e ingresados en la cárcel. El herido pasó al Hospital.

**RECLAMADO**

Ha sido detenido en esta capital Francisco Moyano Luque, que estaba reclamado por el juzgado.

**REYERTA**

En Puente Jemil, en un establecimiento de bebidas de Valeriana Alvarez, riñeron Manuel Ligote Quere, sacando un revolver e intentando agredir a Fernando Cosano Palomero y Antonio González Huertas. Fué aquel detenido.

**MISA DE REQUIEN**

Se celebrará mañana 13 del corriente, a las ocho de la misma, en la iglesia de San Miguel, ofrendada por los jefes y empleados de esta Sucursal del Banco de España, como sufragio por el alma del malogrado Director del Banco de España en Gijón, don Luis de Azcárate, vilmente asesinado.

Don Valeriano Simón y Pérez, Director de esta Sucursal, nos ha invitado al religioso acto.

**CASA DE SOCORRO**

Hoy han sido curados: Manuel López Gómez, de herida contusa en la mano izquierda; Victoria Villanueva Márquez, de erosiones en la cara; José Martín Rivas, de herida en la pierna izquierda, Martín García Ramírez, de herida en el párpado superior izquierdo y contusiones en la mano izquierda.

**«REVISTA MARIANA»**

Se ha servido el primer número a todos los suscritores que lo habían solicitado. Se ruega a quienes no lo hubieran recibido reclamen para enviárselo a la mayor brevedad.

La Administración de dicha «Revista» interesa de quienes hayan recibido un ejemplar de la misma envíen el Boleín que iba adjunto, con el sobre correspondiente.—Fechado y firmado.

**MONTE DE PIEDAD**

El lunes próximo 17 de Septiembre tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Enero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

**«PATRIA CHICA»**

El número 15 de esta popular revista festiva se ha puesto hoy a la venta con el siguiente sugestivo sumario:

Dílogo entre dos perros audaces. — ¡¡¡L t a!!!—La Córdoba que deseaba don Ramiro Rosas Llacaer.—Coplas del marqués.—El derecho que tienen nuestros suscritores de los pueblos.—Hojas de mi carnet.—Garguerías.—Camposom y yo.—El Magisterio cordobés y el «leninismo» ambiente.—Unas coplas nada más.—Candidatos y candidatas.—Donde dijo Diego, digo digo.—Para el índice de omisiones.—Una Revista notable.—Los paisanos de don Niceto, se juegan, y otros originales de gran amonid e interés.

En la portada lleva una fotografía del banquete ofrecido al nuevo Presidente de la Diputación.

**DETENIDO**

Ha sido detenido José González Almenara Rosillo que arrojó una piedra en la plaza del Mercado a don José Martín Ribet, causándole en la pierna una lesión.

**PADECIMIENTOS EVITABLES**

Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquénida. De venta en farmacias.

**SAN ANTONIO**

**Almacén de Carbones**

Antonio Ortiz Molina

Galleta antracita.	5,50 ptas. qq.
Coke de gas.	5,50
Id. id. en Almacén.	5,00
Avellana graso fragua.	5,00
Carbón de eocina.	10,00

**Gasolina**

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 518.

**Obsequio de la Sociedad NESTLÉ**

Contra el envío de 25 etiquetas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Via Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

**DR. RINCÓN**

Medicina general.—Partos

Diplomado por las Maternidades de Madrid.—Ex-agregado de la Consulta y Laboratorio del Dr. Pittaluga de San Carlos.

Enfermedades de la sangre

Consulta y análisis de 12 a 1 y de 4 a 6.

Ramírez Casas-Deza, 1 (por Cister)

**Para buenos Chocolates**

LOS DE Hipólito Cabrera

FOZOBLANCO

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

© Ministerio de Cultura 2007

